

PROSPECTIVA DE TRABAJO/ÁREAS A REFORZAR O POTENCIAR

Especificaciones generales:

1. Es individual (un plan de trabajo por docente).
2. Estará proyectado para un semestre o un año (opcional).
3. Debe estar contextualizado a las condiciones específicas que ofrece la unidad académica para el desarrollo de la tutoría (aquí se debe conocer los espacios disponibles y las formas en que se conducirán, las estrategias de la administración para la coincidencia de horarios entre tutores y estudiantes, las campañas de información y promoción del programa y los recursos promovidos para apoyar la implantación del programa (asesorías, atención psicológica, apoyo pedagógico, etc.).
4. Dirigida al estudiante (posible tutorado) en donde se le exponga de manera práctica la relevancia de la propuesta de trabajo.

OBJETIVOS

5. Los Objetivos deben expresar la intención de la creación del plan de trabajo, y deben ser:
 - Cuantificables.
 - Prácticos.
 - Impacten en los indicadores:
 - Tradicionales, (compensatorios) reprobación, deserción, rezago educativo y eficiencia Terminal.
 - Potenciadores, estudiantes que se integran a proyectos de investigación, estudiantes que asisten a congresos, estudiantes que participan en programas de desarrollo de habilidades docentes.

ACCIONES

6. Plan de desarrollo de estrategias de intervención (grupal e individual) por ejemplo: acompañamiento, asesorías, talleres, seminarios, cursos, etc.
7. Propuesta de métodos a utilizar para la medición del impacto de las estrategias en el desarrollo de las actividades.